

Fecha: Mon, 26 Dec 2016 22:25:01 +0000 [26/12/16 19:25:01 ART]

De: "Roberto Jorge Billinghamurst" <robertojbill@hotmail.com>

Para: "consultapublica280@senasa.gov.ar" <consultapublica280@senasa.gov.ar>, "Pablo WEINER" <pabloweiner@fibertel.com.ar>

Asunto: Caravanas

Señores

SENASA

De nuestra mayor consideración:

Como Productor Rural de Santo Tomé, Corrientes. Apoyo todo lo que simplifique el manejo de la ganadería y disminuya una burocracia extrema que solo complica la producción, por lo que pasar a colocar un botón solamente ya es algo de simplificación, así por lo tanto ratifico en todos sus puntos la propuesta de Resolución N° 280 "**Registro Nacional de Establecimientos Rurales Proveedores de Ganado para Faena de Exportación UE**" y puesta en Consulta Pública el 30 de noviembre del 2016.

Apoyo en forma enfática todos y cada uno de los cambios introducidos y solicitamos **su urgente implementación**, para que los terneros que ingresarán al sistema de identificación y trazabilidad en la zafra que se está iniciando, queden incorporados dentro de los cambios consensuados.

La oportunidad de implementación es única e irreplicable, considerando la urgente necesidad de impulsar las exportaciones, de recuperar criadores caídos del sistema e incrementar la disponibilidad de animales trazados para ese destino, partiendo de la base que los cambios previstos en las Resoluciones 280 y 281 tienen como objetivo excluyente que **todos los terneros nacidos puedan tener destino de exportación, sin poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos.**

Roberto Jorge Billinghamurst

DNI 18746009

Roberto Jorge Billinghamurst
Médico
Consultorio: Castéx 3360
Consultorios Externos Sanatorio Mater Dei
(1425) CABA
Te: 01148095533 Turnos Lunes a Viernes 8 a 21 horas
Celular:0111554203565
Mail: robertojbill@hotmail.com

Horarios de Atención

Martes: 11:30 a 17:00

Miércoles: 15:00 a 18:00

Jueves: 12:00 a 17:00

(único lugar donde atiende)
